

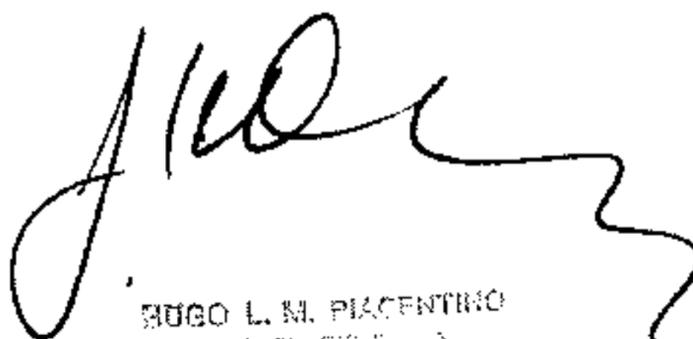
RESOLUCION
Nº 362/94

EXPEDIENTE Nº 601/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
al' 424

Buenos Aires, 22 de abril de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de pasajes y viáticos formulado en estas actuaciones por la señora Prosecretaria de Cámara a cargo de la Superintendencia de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata, doctora María Alejandra Correa con motivo de tener que trasladarse a esta Capital para realizar el día 22 del corriente gestiones ante la Secretaría de Superintendencia Judicial, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO GENERAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION